

Reporte de Ejecución **Dirección Regional del Ñuble**

Ciudad	Chillán Viejo		
Lugar	Salón de Estadio Monumental Arístides Bahamondes		
Fecha	18 de mayo de 2026.		
Instituciones y/u Organizaciones Asistentes [Enumerar las instituciones, empresas y organizaciones sociales presentes en la actividad participativa y dar cuenta de el número de personas asistentes en representación de éstos]	Sociedad Civil	Servicios Públicos	Privados
	Grupo BanCristo		

Total asistentes	13	Mujeres	13
		Hombres	0
		Otro	0

1. Objetivo General:

- Fortalecer las capacidades y conocimientos financieros de mujeres emprendedoras, promoviendo la autonomía económica, la toma de decisiones informadas y la diferenciación entre las finanzas personales, familiares y del emprendimiento, mediante un espacio de diálogo participativo e intercambio de experiencias.

2. Objetivos Específicos:

- Promover herramientas básicas de educación financiera orientadas a la organización de ingresos, gastos y planificación económica.
- Identificar experiencias, necesidades y brechas que afectan la autonomía económica de las mujeres emprendedoras.

3. Desarrollo de la actividad

La actividad se desarrolló en el Salón del Estadio Municipal de la comuna de Chillán Viejo, Estadio Monumental Arístides Bahamondes, y estuvo dirigida a integrantes de la agrupación BanCristo, perteneciente a Fondo Esperanza. Fondo Esperanza es una organización dedicada a la implementación de servicios microfinancieros solidarios orientados a personas emprendedoras en situación de vulneración económica. Durante el año 2026, SERNAC Ñuble y Fondo Esperanza han desarrollado un trabajo colaborativo mediante la ejecución de diversos talleres, considerando que esta organización cuenta con aproximadamente 190 agrupaciones activas en la región. En este contexto, se optó por implementar una metodología participativa distinta a las realizadas previamente, con el propósito de recoger opiniones, identificar necesidades y evaluar posibles líneas de trabajo para futuras intervenciones conjuntas.

La convocatoria a la actividad fue realizada por la asesora del grupo BanCristo, en el marco de una de sus reuniones periódicas de capacitación.

Al momento de su llegada, las asistentes acreditaron su participación mediante la firma del registro de asistencia. Asimismo, se les entregó material informativo de SERNAC con el objetivo de dar a conocer el funcionamiento del Servicio y sus ámbitos de acción, además de una hoja y un lápiz para facilitar la toma de apuntes. No obstante, la totalidad de las participantes contaba con¹ sus

¹ Si bien se contemplaba la participación del Director Regional de SERNAC Ñuble, esta no pudo concretarse por motivos personales. Sin perjuicio de ello, y en consideración a las personas convocadas que concurrieron a la actividad, se decidió dar continuidad al Diálogo Participativo, en atención al compromiso institucional con la ciudadanía y al cumplimiento de la programación establecida.

propias libretas, considerando su participación habitual en instancias de capacitación.

La jornada presentó un ajuste en su horario de inicio, comenzando aproximadamente a las 17:20 horas debido a la llegada gradual de las participantes. Esta situación hizo necesario reorganizar el tiempo originalmente previsto para el desarrollo de esta actividad, considerando además las condiciones horarias disponibles para el uso del recinto.

Posteriormente, se dio inicio a la jornada con una exposición realizada por la profesional Sofía Colarte, quien abordó contenidos relacionados con brechas de género, participación de las mujeres en el mercado financiero, finanzas personales y finanzas aplicadas al emprendimiento. La presentación tuvo una duración superior a la inicialmente programada, alcanzando aproximadamente 30 minutos, debido al alto nivel de participación e interés demostrado por las asistentes, quienes compartieron experiencias personales y ejemplos vinculados a las temáticas abordadas. Se estima que esta participación estuvo asociada al perfil de las asistentes, compuesto exclusivamente por mujeres emprendedoras, así como al interés generado por contenidos relacionados con la autonomía económica y las brechas que enfrentan las mujeres en el ámbito financiero.

Finalizada la exposición, la profesional de apoyo Lesly Chávez presentó la metodología de trabajo participativo que sería implementada. Para facilitar el desarrollo de la actividad y promover la participación de todas las asistentes, se conformaron dos grupos de trabajo, cada uno acompañado por una profesional de SERNAC. Esta modalidad permitió orientar adecuadamente las conversaciones y generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias.

La metodología consideró el desarrollo de un trabajo grupal guiado a partir de cuatro preguntas orientadoras previamente definidas para la jornada. Las profesionales cumplieron un rol de facilitación, promoviendo el intercambio de experiencias entre las participantes, procurando que todas pudieran expresar sus opiniones respecto de las materias consultadas.

El trabajo grupal tuvo una duración aproximada de 25 minutos. Durante este período se abordó la totalidad de las preguntas orientadoras definidas para la actividad, observándose que las participantes lograron exponer sus opiniones y experiencias de manera oportuna. Una vez agotados los temas propuestos y consultadas respecto de la posibilidad de complementar sus intervenciones, las asistentes manifestaron no tener nuevos antecedentes que incorporar, dando por concluida esta etapa del trabajo. Si bien el tiempo destinado inicialmente para esta actividad era de 40 minutos, se estimó pertinente avanzar a la siguiente etapa una vez alcanzados los objetivos previstos para el trabajo grupal.

Posteriormente, se solicitó a cada grupo designar una representante para exponer las principales conclusiones en la instancia plenaria. Sin embargo, ninguna participante manifestó interés en asumir dicho rol, por lo que, de común acuerdo, se definió que las profesionales facilitadoras realizarán la presentación de los principales resultados obtenidos en cada grupo.

Finalmente, se desarrolló una plenaria conducida por la profesional ejecutora de la actividad, instancia en la que se socializaron las principales conclusiones surgidas durante el trabajo grupal. Esta etapa tuvo una duración aproximada de 10 minutos y permitió complementar algunos de los resultados expuestos mediante comentarios y reflexiones adicionales de las asistentes, dando cierre a la jornada dentro de los tiempos previstos.

Programa de Actividades:

Horario	Tema	Expositores/Participantes	Actividades
16:50 hrs.	Recepción y acreditación de participantes	Equipo DR	Acreditación
17:20 hrs.	Inicio de la actividad y Saludo inicial	Profesionales SERNAC	Bienvenida
17:20 hrs.	Diálogo Participativo: "Del Hogar al emprendimiento : Finanzas en Equilibrio"	Apoyo Profesional: -Sofía Colarte -Lesly Chávez	1.-Presentación de la actividad/ metodología 2-Presentación del tema

17:50 hrs.	Trabajo Grupal	Equipo SERNAC	1-Selección de representante 2.-Desarrollo de preguntas
18:15 hrs	Plenario	Representantes de los grupos	Resumen de lo trabajado en los grupos
18:25 hrs	Cierre de la actividad	Equipo SERNAC	1.-Resolución de dudas/ inquietudes 2.- Establecimiento de compromisos 3.- Encuesta de satisfacción

3.1 Resultados del trabajo

3.1.1. Temáticas elaboradas.

Las principales temáticas fueron

- Brechas estructurales
- Autonomía económica
- Educación financiera
- Planificación y Presupuesto
- Finanzas Personales /Finanzas del emprendimiento
- Ahorro

3.1.2. Desarrollo grupal.

Durante la segunda parte de la jornada se desarrolló un trabajo grupal, para lo cual se conformaron dos grupos compuestos por seis y siete participantes cada uno. Cada grupo contó con el acompañamiento de una facilitadora, ambas profesionales de SERNAC Ñuble.

El rol de las facilitadoras consistió en orientar el diálogo en torno a las cuatro preguntas guía definidas para la actividad, registrar los principales comentarios y reflexiones surgidas durante la conversación, y promover un espacio de escucha activa e intercambio de experiencias.

Para apoyar el desarrollo de esta etapa, cada facilitadora contó con una carpeta de trabajo que incluía las preguntas orientadoras y hojas destinadas al registro de observaciones y aportes realizados por las asistentes.

Las participantes presentaban una diversidad de realidades en relación con sus actividades económicas y laborales, incluyendo emprendimientos de pequeña escala, actividades económicas complementarias a trabajos dependientes y emprendimientos de carácter estacional, cuya actividad varía según la época del año. Esta diversidad enriqueció el diálogo y permitió recoger experiencias asociadas a distintas formas de organización financiera.

Las preguntas que guiaron el trabajo grupal fueron las siguientes:

- ¿Cómo organizan normalmente el dinero entre las necesidades de la casa y las del emprendimiento?
- ¿Qué dificultades enfrentan al momento de separar las finanzas personales de las del emprendimiento?
- ¿Qué hábitos, herramientas o apoyos creen que ayudan a mantener un emprendimiento más ordenado y sostenible?
- ¿Qué aprendizaje o reflexión se llevan después de esta conversación?

Si bien inicialmente se había contemplado una duración mínima de 40 minutos para esta etapa, el trabajo grupal finalizó en un tiempo menor, dado que ambos grupos lograron abordar la totalidad de las preguntas orientadoras y manifestaron haber expuesto sus principales opiniones y experiencias.

Asimismo, considerando el ajuste realizado al horario de inicio de la jornada, se estimó pertinente avanzar a la etapa plenaria una vez cumplidos los objetivos definidos para esta instancia.

Respecto de las condiciones del espacio, la disposición del mobiliario correspondía a mesas en forma de "L", lo que limitó la posibilidad de generar una separación física más marcada entre los grupos de trabajo. No obstante, mediante el apoyo de las facilitadoras fue posible desarrollar adecuadamente las conversaciones de manera simultánea, favoreciendo la participación de todas las asistentes.

3.1.3. Conclusiones por grupo.

A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas en cada grupo de trabajo, organizadas según las preguntas orientadoras utilizadas durante la actividad.

- **¿Cómo organizan normalmente el dinero entre las necesidades de la casa y las del emprendimiento?**

Grupo 1: Las participantes señalaron que, en términos generales, no realizan una separación formal entre los ingresos y gastos del hogar y aquellos asociados al emprendimiento. Indicaron que ambos recursos suelen administrarse de manera conjunta, destinando según las necesidades que surgen en cada momento.

Grupo 2: Al igual que en el grupo anterior, las asistentes indicaron que los recursos del emprendimiento y del hogar se encuentran estrechamente vinculados. Comentaron que, cuando surgen necesidades económicas familiares, recurren a los ingresos generados por el negocio para cubrir dichos gastos. Asimismo, señalaron que esta forma de administración les ha permitido responder a las necesidades cotidianas de sus hogares.

- **¿Qué dificultades enfrentan al momento de separar las finanzas personales de las del emprendimiento?**

Grupo 1: Las asistentes identificaron como principal dificultad la falta de ingresos estables. Además, manifestaron que muchas de ellas son jefas de hogar o cuentan con escasas redes de apoyo, situación que aumenta la presión sobre los recursos disponibles y dificulta mantener una separación entre las finanzas familiares y las del emprendimiento.

Grupo 2: Las participantes identificaron que la principal dificultad se relaciona con la inestabilidad de los ingresos generados por sus actividades económicas. La variabilidad de las ventas y la incertidumbre respecto de los ingresos futuros

dificultan la planificación financiera y la diferenciación entre los recursos destinados al hogar y aquellos asociados al emprendimiento.

- **¿Qué hábitos, herramientas o apoyos creen que ayudan a mantener un emprendimiento más ordenado y sostenible?**

Grupo 1: Las asistentes destacaron la importancia de acceder a más instancias de capacitación y formación, señalando que la adquisición de nuevos conocimientos y herramientas puede contribuir a una mejor administración de los recursos y al fortalecimiento de sus emprendimientos.

Grupo 2: Las participantes enfatizaron la relevancia de incorporar hábitos de organización y planificación. Asimismo, valoraron positivamente los conocimientos y herramientas adquiridos a través de las capacitaciones impartidas por Fondo Esperanza, reconociéndose como un apoyo para mejorar la gestión de sus actividades económicas.

- **¿Qué aprendizaje o reflexión se llevan después de esta conversación?**

Grupo 1: Las asistentes señalaron que la principal reflexión obtenida fue la importancia de mantener un mayor orden en la administración de los recursos, tanto del hogar como del emprendimiento.

Grupo 2: Las participantes destacaron la necesidad de fortalecer la planificación financiera, reconociendo las dificultades que implica compatibilizar los gastos e ingresos familiares con aquellos asociados a sus actividades productivas.

Síntesis general

- De manera transversal, ambos grupos coincidieron en que la principal dificultad para la gestión financiera de sus emprendimientos radica en la estrecha relación existente entre este y la economía familiar. Asimismo, identificaron la planificación, la organización de los recursos y el acceso a instancias de capacitación como elementos relevantes para fortalecer la sostenibilidad de sus emprendimientos y su autonomía económica.
- No obstante, surgió una reflexión relevante respecto de la separación entre las finanzas personales y las del emprendimiento. Si bien las participantes reconocieron la utilidad de avanzar hacia una diferenciación más clara entre ambos ámbitos, varias manifestaron que la administración conjunta de los recursos ha constituido una estrategia que

les ha permitido responder a las necesidades de sus hogares, sostener sus actividades económicas y adaptarse a contextos de ingresos variables.

3.1.4. Desarrollo plenario.

Finalizada la etapa de trabajo grupal, se dio paso a la instancia plenaria, espacio destinado a la socialización de las principales conclusiones surgidas durante las conversaciones desarrolladas en cada grupo.

Inicialmente, se había considerado que cada grupo designara a una participante para presentar los resultados obtenidos. Sin embargo, al momento de definir las exposiciones, ninguna asistente manifestó interés en asumir dicho rol. Considerando lo anterior, y con el fin de favorecer un ambiente cómodo y participativo, se propuso que las profesionales facilitadoras realizarán la presentación de las principales conclusiones recogidas en cada grupo. Esta adecuación metodológica fue aceptada por las participantes, quienes manifestaron su conformidad con la propuesta. Asimismo, se indicó que cualquier persona que deseara complementar, aclarar o profundizar algún aspecto de la exposición podría intervenir libremente durante el plenario.

Durante esta etapa, las facilitadoras compartieron los principales hallazgos identificados en los grupos de trabajo, destacando experiencias comunes relacionadas con la administración de los recursos familiares y del emprendimiento, las dificultades para separar ambos ámbitos y la importancia de la planificación financiera.

La presentación de resultados dio origen a nuevas intervenciones por parte de las asistentes, quienes complementaron algunas conclusiones con experiencias personales y reflexiones derivadas de su realidad como emprendedoras. En este contexto, se observó que, si bien las participantes no manifestaron interés en asumir el rol formal de expositoras frente al grupo completo, sí participaron activamente mediante comentarios, ejemplos y aportes realizados durante el plenario, contribuyendo al enriquecimiento de la discusión colectiva. Lo anterior permite presumir que la principal dificultad se relacionaba con la exposición frente al grupo en un rol formal de representación, más que con una falta de interés en participar de la conversación.

La instancia se desarrolló en un ambiente de respeto, confianza y participación, favoreciendo el intercambio de experiencias entre las asistentes y permitiendo cerrar la jornada con una valoración positiva respecto de los contenidos abordados y de la metodología implementada.

3.1.5. Compromisos de la autoridad.

Cabe señalar que, debido a la imposibilidad de participación del Director Regional, la actividad fue desarrollada por las profesionales de apoyo de SERNAC Ñuble, quienes, en representación del servicio, recogieron las consultas, observaciones y compromisos surgidos durante la jornada. En consecuencia, los acuerdos alcanzados corresponden a compromisos institucionales, orientados a dar continuidad al trabajo colaborativo con la organización participante.

En este contexto, como resultados de la actividad, se acordó:

- Mantener una coordinación permanente entre SERNAC y las agrupaciones de Fondo Esperanza, con el propósito de atender oportunamente consultas e inquietudes.
- Continuar fortaleciendo la difusión de contenidos vinculados a educación financiera, derechos de las personas consumidoras y otras materias de interés identificadas.
- Explorar la realización de nuevas actividades de educación y/o participación con otras agrupaciones de Fondo Esperanza presentes en la Región de Ñuble, considerando el interés manifestado por las asistentes y la utilidad de los contenidos abordados durante la jornada.

4. Evaluación final

Desde la dirección regional, la actividad tuvo una evaluación positiva, tanto por el nivel de participación como por la disposición e interés demostrado por las asistentes durante toda la jornada. La temática abordada resultó pertinente para el grupo convocado, permitiendo que las participantes compartieran experiencias, plantearan inquietudes y reflexionaran sobre aspectos relacionados con la administración de sus recursos y el desarrollo de sus emprendimientos.

No obstante, la experiencia permitió identificar algunos aspectos metodológicos a considerar para futuras implementaciones. Si bien el trabajo grupal permitió recoger información relevante y cumplir con los objetivos definidos para la actividad, se observó que la conversación adquiere mayor fluidez cuando las participantes compartían experiencias de manera espontánea. En este sentido, una metodología de tipo conversatorio podría constituir una alternativa o complemento adecuado para abordar temáticas similares con grupos de características comparables, favoreciendo un intercambio más natural de experiencias y opiniones.

Respecto de las condiciones logísticas, el espacio utilizado resultó adecuado para el desarrollo de la actividad, considerando su amplitud, iluminación y comodidad para las participantes. Sin embargo, al realizarse en horario vespertino y durante una época del año con menor disponibilidad de luz natural, se observó una disminución gradual de las condiciones de confort

térmico y luminosidad hacia el término de la jornada. Asimismo, la disposición del mobiliario, conformada por mesas en forma de "L", presentó algunas limitaciones para la conformación de grupos de trabajo claramente diferenciados. Esta situación contrasta con experiencias anteriores desarrolladas en espacios que disponían de mesas redondas, cuya distribución favorecía una interacción más fluida entre las participantes y facilitaba el trabajo grupal.

Por lo anterior, para futuras actividades similares se recomienda privilegiar grupos cuyos horarios habituales de reunión se desarrollen en franjas horarias más tempranas, favoreciendo el desarrollo de instancias participativas con mejores condiciones ambientales y reduciendo posibles efectos asociados al cansancio luego de la jornada laboral.

En relación con la metodología implementada, el número de asistentes resultó adecuado para la capacidad operativa del equipo regional, permitiendo acompañar de manera cercana el trabajo desarrollado, facilitar la participación de todas las asistentes y realizar un seguimiento adecuado de las conversaciones generadas durante la actividad. Se estima que una convocatoria significativamente mayor habría requerido reforzar el número de facilitadoras para mantener el mismo nivel de acompañamiento y registro de la información.

Por otra parte, las temáticas abordadas demostraron ser cercanas y significativas para las participantes, al relacionarse directamente con situaciones presentes en su vida cotidiana y en la gestión de sus emprendimientos. La participación observada durante la exposición inicial y las reflexiones compartidas posteriormente evidenciaron el interés existente por fortalecer conocimientos vinculados a educación financiera, planificación y autonomía económica.

5. Plan de seguimiento de los compromisos.

5.1.1. Análisis de factibilidad de compromisos.

Compromisos	Factibilidad Financiera	Factibilidad Técnica	Factibilidad Jurídica
Mantener una coordinación permanente con las agrupaciones de Fondo Esperanza, con el propósito de atender oportunamente consultas e inquietudes relacionadas con las materias abordadas	La implementación de este compromiso no requiere financiamiento adicional, ya que puede ser desarrollada mediante los canales institucionales	Se cuenta con profesionales y herramientas institucionales que permiten mantener canales de comunicación y orientación con las agrupaciones participantes.	Sí, dado que se encuentra alineado con las funciones de información, orientación y protección de los derechos de las personas consumidoras establecidas en la Ley N° 19.496.

durante la actividad y orientar respecto de los canales de atención disponibles en SERNAC	existentes y en el marco de las funciones habituales del Servicio		
Realizar un conversatorio con otras agrupaciones de Fondo Esperanza presentes en la Región de Ñuble, considerando las necesidades identificadas durante la jornada, con el propósito de comparar experiencias, identificar similitudes y diferencias en las prácticas financieras de las participantes y fortalecer los contenidos de educación financiera y emprendimiento abordados por SERNAC.	Su implementación puede realizarse con recursos institucionales disponibles, sujeto a la planificación anual y disponibilidad presupuestaria para actividades territoriales.	Se cuenta con experiencia metodológica, contenidos y capacidades profesionales para replicar la actividad en otros grupos y territorios	Sí, dado que la promoción de espacios de educación y participación ciudadana forma parte de las atribuciones institucionales de SERNAC y se encuentra en concordancia con la Ley N° 19.496.

5.1.2. Construcción de agenda de compromisos.

Compromisos	Responsable	Fecha de ejecución	Nivel de cumplimiento	Verificadores	Comentarios
Mantener una coordinación permanente con las agrupaciones de Fondo Esperanza, con el propósito de atender oportunamente consultas e inquietudes relacionadas con las materias abordadas durante la actividad y orientar respecto de los canales de atención disponibles en SERNAC	Profesional de Apoyo DR Ñuble	Segundo semestre	Realizar al mes una instancia de contacto o coordinación con encargada de Fondo Esperanza	Correos electrónicos, actas de reunión o registro de llamadas	Se buscará mantener un canal de comunicación permanente que permita identificar necesidades de capacitación y resolver oportunamente consultas de agrupaciones
Realizar un conversatorio con otras agrupaciones de Fondo Esperanza presentes en la Región de Ñuble, considerando las necesidades identificadas durante la jornada, con el propósito de comparar experiencias, identificar similitudes y diferencias en	Profesional de Apoyo DR Ñuble	Segundo semestre 2026 o primer semestre 2027	Realización de al menos un conversatorio con participación de dos o más agrupaciones de Fondo Esperanza de la Región de Ñuble.	Registro de asistencia, programa de la actividad, registro fotográfico y/o informe de ejecución.	La actividad permitirá contrastar experiencias y resultados entre distintas agrupaciones, identificar necesidades comunes y fortalecer futuras acciones.

las prácticas financieras de las participantes.					
---	--	--	--	--	--

6. Observaciones.

Se considera que la experiencia fue enriquecedora tanto para las participantes como para la dirección regional, permitiendo recoger información relevante sobre las necesidades y desafíos que enfrentan las mujeres emprendedoras. Asimismo, se estima que la actividad constituye una experiencia replicable con otras agrupaciones de Fondo Esperanza, incorporando ajustes metodológicos menores que permitan fortalecer aún más los espacios de diálogo, participación y aprendizaje.

Como aprendizaje derivado de la actividad, se releva la importancia de conocer y comprender las diversas realidades, experiencias y trayectorias de las personas participantes. La instancia permitió reconocer que muchas de las estrategias y prácticas desarrolladas por las emprendedoras han sido construidas a partir de años de experiencia y han resultado efectivas en sus contextos particulares. En este sentido, los contenidos abordados durante la jornada fueron presentados como herramientas complementarias que pueden contribuir a ampliar alternativas y fortalecer la toma de decisiones, reconociendo siempre el valor de los conocimientos y aprendizajes que las propias participantes han desarrollado.

En este contexto, resulta fundamental que la información levantada mediante mecanismos de participación ciudadana no solo sea sistematizada y resguardada en repositorios institucionales, sino que también sea compartida, analizada y contribuya efectivamente a la toma de decisiones y al fortalecimiento de acciones más pertinentes a las necesidades de los distintos territorios.

Chillán, 17 de junio de 2026

**Ciudad y fecha de
elaboración de este
informe**

ANEXOS.

